

Iniciaron coordinación con el SLEP para un regreso seguro a clases

SEREMI. Autoridad de Salud y representantes de Educación abordaron requisitos sanitarios para temporada escolar:



LA REUNIÓN CONVOCÓ A PROFESIONALES DE LA SALUD Y LA EDUCACIÓN.

Con el objetivo de contribuir a un regreso a clases seguro, los representantes de la Seremi de Educación, Rodrigo Ortiz; y del Servicio Local de Educación Pública (SLEP), Carlos Matamala, se reunieron con la seremi de Salud, Ivone Arre y el equipo profesional técnico para abordar los principales puntos sanitarios que se deben cumplir en los establecimientos educacionales antes y durante del año escolar.

Entre estos puntos se dio a conocer la fiscalización de establecimientos educacionales que la Autoridad Sanitaria lleva adelante en la región para verificar el cumplimiento de la normativa sanitaria en cuanto a la higiene ambiental, salud laboral de los trabajadores, correcta

36 sumarios sanitarios y 22 prohibiciones de funcionamiento fueron decretados el año pasado.

disposición y manipulación de alimentos. A esto se suma la coordinación que se debe realizar para la correcta ejecución de las campañas de vacunación.

Arre agregó que "con esta vinculación intersectorial que vamos apoyar y asesorar al SLEP en materia sanitaria y fortalecer así el cumplimiento de la normativa que como Autoridad Sanitaria debemos realizar. Queremos que la vuelta a clases se realice sin contratiempos y de la mejor forma posible".

La autoridad de salud explicó que la misión de la Autoridad Sanitaria es prevenir enfermedades, por lo que las fiscalizaciones se vuelven una oportunidad de mejora en el control de las condiciones sanitarias ambientales y psicosociales, evitando potenciales riesgos a la salud de las personas.

Finalmente, se informó que en 2024 se cursaron 36 sumarios sanitarios y 22 prohibiciones de funcionamiento por incumplimientos a la normativa, donde se estipula que las cuatro causales que llevan a una prohibición de funcionamiento inmediata de algún establecimiento son la falta de agua potable, presencia de fecas de vectores, presencia de aguas servidas y microbasurales. 